

CONVOCATORIA

CUATRO PROFESORES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA PARA LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)

Duración:

Plazas 1, 2, 3. Del 2 julio hasta el 27 de julio de 2018

Plaza 4. Del 9 de julio hasta el 3 agosto de agosto de 2018

Jornada:

76 horas de clase de español en el Curso Intensivo de Verano (4/h día de lunes a viernes – 20 h/semana)

Ubicación: Campus Universitario de Cuenca

Requisitos:

- Titulación académica (mínimo licenciatura/grado) en Filología Hispánica (u otras filologías), Lengua y Cultura Española, Humanidades, Traducción, Historia y/o Arte, Ciencias de la Educación u otros grados relacionados con el estudio de la lengua y la cultura española
- Titulación didáctica para enseñar el idioma como lengua extranjera. *Estar en posesión de algún tipo de postgrado (curso de Experto, Máster o Doctorado) vinculado a la impartición de español como lengua extranjera o áreas que confluyan con el aprendizaje de ELE.*
- Demostrar formación específica de ELE tanto en áreas de investigación como en didáctica de al menos 100 horas.
- Demostrar experiencia al menos de 1 año en docencia de ELE en cursos o iniciativas previas.
- Competencia con nuevas tecnologías: Google Drive

Tareas a realizar:

- Impartición de clases.
- Otras tareas derivadas del puesto.

Se valorará:

- Experiencia previa realizando pruebas de nivel.
- Acreditación de examinador del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)
- Actitud positiva y flexibilidad.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

- Capacidad de trabajo en equipo

Retribución: El importe bruto del contrato de cada plaza asciende a 1.284,40 €

Convenio Colectivo: Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada

Documentación a aportar:

Los candidatos/as que quieran optar a la plaza, deberán presentar la solicitud, indicando a qué plaza quieren optar, acompañada por los siguientes documentos (consultar específicamente Anexo I)

- Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen las horas de experiencia previa en la docencia de ELE indicando: duración en horas de las asignaturas/cursos impartidos, tipo de asignaturas/cursos impartidos, nivel lingüístico y nacionalidad/nacionalidades de los alumnos
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Nº Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

Plazo de presentación: El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el **23 de mayo de 2018** y finaliza el **7 de junio**, ambos inclusive.

Enviar los documentos a fundacion@uclm.es indicando en el asunto CONVOCATORIA PROFESORES ESPACU 2018.

Procedimiento de Selección: La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el Director de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, Eliseo Cuadro de la Guía, o en quien delegue, y por el coordinador del programa “Español en Cuenca”, David Segovia LLanos.

La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la experiencia previa relativa al puesto.

En caso de valoración positiva de más de un candidato/a se podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La comisión, una vez examinadas y valoradas todas las solicitudes, designará los candidatos/as a efectos de su concesión definitiva. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir la totalidad de las plazas convocadas en caso de que no existan candidatos/as que cumplan con los requisitos establecidos.

La **resolución** se hará pública el **20 de junio** en la página web <http://fundaciongeneraluclm.es/>

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

INSTANCIA
PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA
PROFESORES DE ESPAÑOL.

PLAZA NÚMERO: _____

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

EMAIL DE CONTACTO: _____

SOLICITA, le sea concedida la beca-colaboración citada, a cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que, por el hecho de solicitar la beca referida, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria de la misma, reconociendo expresamente que la concesión de la beca no generará ningún tipo de relación laboral con la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, comprometiéndose, en el caso de serle concedida, a suscribir la oportuna declaración al respecto.

En, _____ a de _____ de 2018.

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña a esta instancia:

- Curriculum Vitae
- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Nº de la Seguridad Social y vida laboral
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.